



DECRETO:

ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ÁRBITROS PARA LAS COMPETICIONES ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES EN LA MODALIDAD DE FÚTBOL 2017-2018".

En fecha 06/10/2017, el Sr. Presidente del Instituto Municipal de Deportes acreditó la necesidad de este Ayuntamiento de contratar el servicio de "Prestación del servicio de Árbitros para las competiciones organizadas por el Instituto Municipal de Deportes en la Modalidad de Fútbol 2017-2018", cuyo precio ascendería a la cantidad de 14.261,06 € IVA incluido (11.786,00 € + 2.475,06 € de IVA).

Teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

- 1º En fecha 09/10/2017 el Coordinador de Actividades Deportivas del IMD, D. Ángel García Cosín, realiza el Pliego de Prescripciones técnicas para dicho servicio.
- 2º En fecha 11/10/2017, se emitió informe de Intervención, en el que se acreditaba la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato; y se emitió informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.
- 3º Resultando que en fecha 17/10/2017, se publica en la página Web del Ayuntamiento dicha licitación.
- 4º Procediéndose a la apertura de las ofertas presentadas ha resultado ser que se han presentado dos empresas con las siguientes ofertas económicas:
 - Juan Carlos García-Morato Gallego ----- 14.255,00 € (IVA incluido)
 - SPORTMADNESS EVENTOS S.L. ----- 13.661,52 € (IVA incluido)
- 5º En fecha 23/10/2017 se presenta escrito de la empresa SPORTMADNESS EVENTOS S.L. indicando la RENUNCIA a presentarse a esta licitación.
- El Sr. Presidente del Instituto Municipal de Deportes, haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, **RESUELVE**:

PRIMERO. Aprobar el gasto correspondiente a la "Prestación del servicio de Árbitros para las competiciones organizadas por el Instituto Municipal de Deportes en la Modalidad de Fútbol 2017-2018" por importe de 14.255,00 € IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 341.2279902 del vigente presupuesto del Instituto Municipal de Deportes según informe favorable de Intervención.





SEGUNDO. Adjudicar el contrato menor de "Prestación del servicio de Árbitros para las competiciones organizadas por el Instituto Municipal de Deportes en la Modalidad de Fútbol 2017-2018" por un importe de 14.255,00 € IVA incluido a **JUAN CARLOS GARCÍA-MORATO GALLEGO con NIF 06260958-J**, al ser la única empresa a la que se lo podemos adjudicar tras la renuncia de la empresa SportMadness Eventos S.L. Este contrato no admite la posibilidad de prórroga.

TERCERO. Notificar la resolución al adjudicatario y licitadores en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución. Comuníquese al Sr. Presidente del Instituto Municipal de Deportes, al Coordinador de Actividades Deportivas del IMD e Intervención de Fondos.

Alcázar de San Juan, 25 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fdo.: José Javier Ortega Librado